GUADALANCATARA
ECUADOR CIA. LTDA

Av Whymper N27-121 y Orellana
Teléfonos 6038785 – 3237504 - 3238550
celular 593-98370064
Quito, Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

GUADALANCATARA ECUADOR CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 24 de abril de dos mil veinte, a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Whymper N27-121 y Francisco de Orellana, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
María Carolina Guenni Chacón	1.000	US$ 1,000	20%
Daniel Guenni Chacón	3.999	US$ 3,999	79,98%
Mariella Guenni Chacón	1	US$ 1.00	0,02%
TOTAL	5000	US$ 5,000	**100 %**

Preside la Junta, el señor Daniel Guenni Chacón, en su calidad de Presidente de la Compañía y como tal como Presidente de la Junta, y actúa como Secretaria la Señora María Carolina Guenni Chacón en su calidad de Gerente General de la Compañía y como tal secretaria de la Junta.

El Presidente solicita a la Secretaria que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistentes, hecho lo cual y con la presencia del 100% del capital social, los socios, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales de la compañía generados durante el ejercicio económico del año 2019.
5. Nombramiento de Auditor externo de la compañía.

El señor Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios.

1) Toma la palabra el señor Presidente y dispone se trate el primer punto del orden del día. Para el efecto, se concede la palabra a la señora María Carolina Guenni Chacón, Gerente General de la compañía, quien da lectura al Informe de Administración por el ejercicio económico 2019. Dicho informe contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y que

demuestra el estado administrativo y financiero de GUADALANCATARA ECUADOR CIA. LTDA. Leído que fuera el informe éste es aprobado por los socios y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

2) A continuación, el señor Presidente dispone tratar el segundo punto de la Agenda relacionado al informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019, de fecha 06 de marzo de 2020. Una vez que ha sido leído en su integridad y que el mismo infiere la razonabilidad de los estados financieros de la Compañía, el mismo es aprobado por unanimidad por los socios.
3) Siguiendo el orden del día se pone en conocimiento y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados Integral por Función, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, por el año 2019. La señora María Carolina Guenni Chacón, Gerente General de la compañía, toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de GUADALANCATARA ECUADOR CIA. LTDA., estuvieron a disposición de los socios con la anticipación del caso en las oficinas de la Compañía. Analizados los Balances y Estados Financieros presentados, en forma detenida, éstos son aprobados y se los anexa como parte integral del expediente de Junta.
4) El cuarto punto del orden del día tiene que ver con la distribución de utilidades y beneficios sociales que arrojan los estados financieros del 2019. Para el efecto toma la palabra la Señora Gerente General quien informa a la Sala, que la Compañía arrojó en el ejercicio económico del año dos mil diecinueve una utilidad neta de US$43,157 del cual propone no sea repartido valor alguno a favor de los socios. La propuesta ha sido debatida ampliamente, luego de lo cual es aprobada por los socios por unanimidad.
5) Se dispone tratar el quinto punto del orden día relacionado con la contratación de la auditoría externa para el ejercicio 2020. El señor Presidente del Directorio toma la palabra y sugiere la contratación de la Compañía ASESORES ASOCIADOS EQUITYCORP CIA. LTDA. Los socios aceptan la moción por unanimidad y se designa a la compañía ASESORES ASOCIADOS EQUITYCORP CIA. LTDA. como Auditora Externa de GUADALANCATARA ECUADOR CIA. LTDA., para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2020.

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 17h00.

María Carolina Guenni Chacón
Socia-Secretaria de la Junta

Mariella Guenni Chacón
Socia

Daniel Guenni Chacón
Socio- Presidente de la Junta

GUADALANCATARA
ECUADOR CIA. LTDA

Av Whymper N27-121 y Orellana
Teléfonos 6038785 – 3237504 - 3238550
celular 593-98370064
Quito, Ecuador

LISTA DE SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GUADALANCATARA CIA. LTDA.

Fecha: 24 de abril de 2020
Hora: 15H00

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
María Carolina Guenni Chacón	1.000	US$ 1,000	20%
Daniel Guenni Chacón	3.999	US$ 3,999	79,98%
Mariella Guenni Chacón	1	US$ 1.00	0,02%
TOTAL	5000	US$ 5,000	**100 %**

María Carolina Guenni Chacón
Secretaria de la Junta

GUADALANCATARA
ECUADOR CIA. LTDA

Av Whymper N27-121 y Orellana
Teléfonos 6038785 – 3237504 - 3238550
celular 593-98370064
Quito, Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

GUADALANCATARA ECUADOR CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 24 de abril de dos mil veinte, a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Whymper N27-121 y Francisco de Orellana, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
María Carolina Guenni Chacón	1.000	US$ 1,000	20%
Daniel Guenni Chacón	3.999	US$ 3,999	79,98%
Mariella Guenni Chacón	1	US$ 1.00	0,02%
TOTAL	5000	US$ 5,000	**100 %**

Preside la Junta, el señor Daniel Guenni Chacón, en su calidad de Presidente de la Compañía y como tal como Presidente de la Junta, y actúa como Secretaria la Señora María Carolina Guenni Chacón en su calidad de Gerente General de la Compañía y como tal secretaria de la Junta.

El Presidente solicita a la Secretaria que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistentes, hecho lo cual y con la presencia del 100% del capital social, los socios, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales de la compañía generados durante el ejercicio económico del año 2019.
5. Nombramiento de Auditor externo de la compañía.

El señor Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios.

1. Toma la palabra el señor Presidente y dispone se trate el primer punto del orden del día. Para el efecto, se concede la palabra a la señora María Carolina Guenni Chacón, Gerente General de la compañía, quien da lectura al Informe de Administración por el ejercicio económico 2019. Dicho informe contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y que demuestra el estado administrativo y financiero de GUADALANCATARA ECUADOR CIA. LTDA. Leído que

Av Whymper N27-121 y Orellana
Teléfonos 6038785 – 3237504 - 3238550
celular 593-98370064
Quito, Ecuador

fuera el informe éste es aprobado por los socios y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

2. A continuación el señor Presidente dispone tratar el segundo punto de la Agenda relacionado al informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2018, de fecha 06 de marzo de 2020. Una vez que ha sido leído en su integridad y que el mismo infiere la razonabilidad de los estados financieros de la Compañía, el mismo es aprobado por unanimidad por los socios.
3. Siguiendo el orden del día se pone en conocimiento y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados Integral por Función, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, por el año 2019. La señora María Carolina Guenni Chacón, Gerente General de la compañía, toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de GUADALANCATARA ECUADOR CIA. LTDA., estuvieron a disposición de los socios con la anticipación del caso en las oficinas de la Compañía. Analizados los Balances y Estados Financieros presentados, en forma detenida, éstos son aprobados y se los anexa como parte integral del expediente de Junta.
4. El cuarto punto del orden del día tiene que ver con la distribución de utilidades y beneficios sociales que arrojan los estados financieros del 2019. Para el efecto toma la palabra la Señora Gerente General quien informa a la Sala, que la Compañía arrojó en el ejercicio económico del año dos mil diecinueve una utilidad neta de US$43,157 del cual propone no sea repartido valor alguno a favor de los socios. La propuesta ha sido debatida ampliamente, luego de lo cual es aprobada por los socios por unanimidad.
5. Se dispone tratar el quinto punto del orden día relacionado con la contratación de la auditoría externa para el ejercicio 2020. El señor Presidente del Directorio toma la palabra y sugiere la contratación de la Compañía ASESORES ASOCIADOS EQUITYCORP CIA. LTDA. Los socios aceptan la moción por unanimidad y se designa a la compañía ASESORES ASOCIADOS EQUITYCORP CIA. LTDA. como Auditora Externa de GUADALANCATARA ECUADOR CIA. LTDA., para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2020.

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 17h00.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.-

María Carolina Guenni Chacón
Secretaria de la Junta